



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

A la instancia que hizo Simon Ramo Abasteredor de las
 quatro especies de el Sugar de zinco Alguexias en Cavitas de
 onze de Julio proximo; En que dizen se han enterado de la obliga-
 zion que este otorgo en el presente año para el sustinimiento de
 dhas especies, y en ella no consta expresion alguna de como ha-
 zear las piezas de las Reses que deshazey que se reduse a la Cabeza
 de unido, y Asadura; Pero habiendose informado de muchos
 hombres antiguos, y del mayor credito de varios Partidos de
 cuenta y Campo de esta Jurisdiccion, les aseguraron q. de tiempos
 immemorial se han vendido y venden en el dia dhas piezas a
 En esta forma Sarcos primera por el valor que tiene una
 Libra de Carne, y la ultima por seis quartos. Lo mismo testi-
 fican los Diputados de Veniasan, Alguexia, y Santomera, y
 los Abasteredores del Palmar y Alpuzer; Por lo que conde-
 parecer nose innovare en la costumbre que hasta aqui ha habido
 Pues en esto se beneficia a los Monaxos de dhas Partidos que
 apeteren la referida pieza, y aun hazen empero para
 lograrla mediante averia, o dor. Deser lo mas que se